Asimismo. Por razon que Atenporito
1400 lo que tomo prestado de Marco nuñez
vecino de la villa mil y quatrocientos
maravedis para la paga de los que sirve
ron en la armada que la villa hizo
que se vengan a pagar a los que
partieron a ella y si las dichas tres
tercias y el de ver el marco
vecino de la villa tienen de
poder tomar el poco mas o menos
que se libren para el dicho Ban
dello marco nuñez

y que se le de en el dicho para
hacer lo que los Regidores
y Alcaldes y el comun les
pareciere

Entrolanarse el dia de el mes de
Abril de mil y quinientos y doze de la nuestra
villa, ambiente a saber Juan Vidal co
novas y su señoria de los dichos
Juan Sanchez alcalde y Gonzalo de
canovas alcalde y Juan de Ulloa
regidor y Garci muñoz y Juan de canovas
y Jose perez de canovas regidores y Juan
de Ulloa fiel y Gonzalo de Ulloa
y Gonzalo y Matheo sanchez vecinos
de la villa de Zuera y estando juntos
se acordo lo siguiente